

La Voz de Guipúzcoa

Año IV.

Diario Republicano.

Núm. 1284.

Precios de suscripción.

SAN SEBASTIAN: tres meses, 4 pesetas.—PROVINCIA, tres meses, 4.50 pesetas.—EXTRANJERO, un año, 55 pesetas.—ULTRAMAR: un año, 80 pesetas.
Las suscripciones hechas por conducto de los correspondientes, tienen un aumento de 10 por 100.
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.
No se devuelven los originales.

San Sebastian.—Jueves 12 de Julio de 1888.

Redacción y Administración.

CALLE DE ECHAIDE, 6, BAJO.

Precios de inserción.

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, abuncios (interiores y anuncios), 30 céntimos la línea.—Gacetillas, 50 céntimos.
—Anuncios en la primera plana, 1 peseta la línea.
—REKLAMAS PROPORCIONALES AL NÚMERO DE INSERCCIONES.
—COMUNICACIONES A PRECIOS CONVENCIONALES, de 1 a 25 pesetas línea.
Recibe anuncios en París M. A. LORETTE, rue Caumartin, 61, uno de nuestros correspondientes.

AGUA DE INSALUS.—Véase la 4.ª plana.
GENERADORES INEXPLOSIBLES.—Véase la 4.ª plana.

BUENOS DESEOS.

Lástima grande es que el ministro de Marina, Sr. Rodríguez Arias, no haya venido ayer acompañando á la reina; porque, contando con su amabilidad, acaso sabríamos á qué atenemos respecto de una noticia que anteaer nos telegrafió nuestro corresponsal en Madrid. Es esa noticia que se ha concedido un nuevo plazo á la casa sevillana de Portilla, para entregar los cañones que se comprometió á construir para la marina de guerra.

Recordemos brevemente los antecedentes. Se sacó á concurso la construcción de cañones para la marina por la industria particular. Una sociedad, de la cual formaba parte el Sr. Montoria, inventor de los cañones que se sacaban á concurso, quería establecer en el vecino puerto de Pasajes esa fabricación, librándonos de pagar semejante tributo al extranjero. Reunía la sociedad en cuestión todas las necesarias garantías de éxito, y era la única que las reunía; pues de las otras dos se presentaron al concurso, la casa Volgnemout, de Barcelona, y la mencionada de Portilla, bastará decir que ésta, la favorecida, tuvo en su contra el dictamen de las personas técnicas llamadas á informar sobre el asunto. Sin embargo, le fué adjudicado el concurso, no sabemos en qué condiciones, pues á pesar de haber pedido nosotros que se publicasen en la Gaceta, ningún representante en Córtes de esta provincia se ha dignado hacer luz sobre esas oscuridades.

Sean éstas las que fueren, parece natural que, habiendo adjudicado el señor ministro los cañones á una casa en cuya contra estaba la opinión de las personas periciales, hubiera puesto todo su conato en hacer cumplir á la casa concesionaria las condiciones todas de su contrato. Una de ellas, la única que nos es conocida, consistía en que los cañones debían de ser entregados al año de firmado el contrato. Eso plazo ha transcurrido. Como pronosticáramos, los cañones no se han entregado dentro de él. Se dió una próroga á la casa constructora para cumplir su compromiso, la próroga no ha sido suficiente, y ahora se concede otra de ocho meses. Y la próroga hace falta ciertamente; porque, meses despues de finado el plazo en que los cañones debieron ser entregados, aun no se ha empezado en Sevilla la construcción de esas máquinas de guerra.

¿Por qué así? ¿Por qué esa lenidad? Advuértase que, además del Sr. Montoria, inventor de los cañones que la casa Portilla no acierta á construir, formaba parte de la sociedad que los hubiera construido pronto y bien en Pasajes, y la presidía, el vicel-

mirante D. Ramon Topete, cuyo nombre respetable era una garantía más para el Gobierno, como lo prueba el hecho de que, á poco de causado el concurso, se le encomendase el mando del departamento del Ferrol. ¿Por qué, repetimos, se favoreció á la casa Portilla con la adjudicación de dicho concurso, cuando las gentes peritas informaban en contra de ella, y no se adjudicó á la sociedad de que formaban parte los generales Topete y Montoria, garantías seguras de éxito y de formalidad para el Gobierno y para la patria?

Hé aquí lo que el ministro de Marina, señor Rodríguez Arias, nos hubiese explicado, sin duda, á haber venido acompañando á la reina, cuando se lo hubiésemos preguntado. Pero como no ha venido, nuestro gozo en un pozo. No basta tener buenas intenciones. Mas hé aquí que el Sr. Rodríguez Arias vendrá á San Sebastian acaso antes de que el mes sea finado, y luego de resuelto el concurso para la construcción de cruceros por la industria particular. ¡Quiera Dios que, para bien del país, no tengamos que preguntar al ministro por qué adjudicó á la casa Portilla la construcción de los cañones, y por qué nos ha hecho víctimas por segunda vez de desgracia tan inmerecida, que se entra por los límites de la injusticia!

CELESTINO VILLODAS.

La llegada de la corte.

En la estación.

A las siete y media ya estaba ayer mañana en la estación todo el mundo oficial, entregado á las expansiones de familia. Aquí y allá, la gente política que veranea, y no toda, pues algunos besalamano no surtieron efecto. A la cabeza del andén, una compañía del regimiento de Africa, con música y bandera. Al extremo opuesto, la Banda municipal, que poco despues se colocó en el centro. Algunos curiosos se entretenían en comparar uniformes y contar bostezos. El ciel, brumoso; la temperatura fresca.

—¿Qué le parece á V. la recepción que se prepara? preguntamos á un ex-ministro que se hallaba en primera fila.

—Que estamos reunidos los cuatro monárquicos de verdad, y que la recepción la hacemos nosotros. Pero no saque V. partido de esto. La reina viene á descansar; su viaje no tiene carácter oficial; casi viaja de incógnito.....

—Entonces, ¿qué significa el arco de la Avenida?

—Es poco y es mucho; en suma, falta de tacto.

Creemos lo mismo. A las ocho y media llegó el tren. Las músicas dieron al aire los acordes de la marcha real, que apigaron todo otro ruido. Las personas que formaban en fila á derecha é izquierda de la puerta de salida, vitorearon á la reina. Los saludos fueron rápidos. Nuestro alcalde, Sr. Larrauri, en su afán de ponerse á las órdenes de S. M., no guardó la distancia que prescribe la etiqueta, y la salida de las regias personas fué simultánea con la del alcalde, con quien formaron grupo por un momento. La comitiva se formó en breve lapso de tiempo, y tomó el camino de la ciudad, anunciada por el estampido de los cohetes y el repique de las campanas.

En la carrera.

De la estación al puente había alguna concur-

rencia. A la entrada de la Avenida se destacaban las blusas blancas de algunos obreros, que formaban dos grupos. Hasta algo más allá del hotel de Lóidres, aunque no muy nutridas se extendía por ambas aceras la fila de las personas que aguardaban á los regios huéspedes. Muchos chieuelos, inquietos y bulliciosos, correteaban de aquí para allá, gritando y silbando. La comitiva real fué recibida muy respetuosamente, y los chieuelos de que antes hablamos, no encontrando quieca les hiciera entrar en órden, pusieronse delante del caballero que abría la marcha, y no cesaron en sus gritos, y en sus silbidos, siendo de advertir que silbar es para muchos muchachos del pueblo una demostración de contento. Notamos que la casi totalidad de las gentes que formaban en la carrera pertenecían á la clase popular.

Nos pareció que D.ª Cristina se halla más delgada que al año pasado; el rey niño, pálido; la infanta D.ª Eulalia, con signos claros de malestar. Todos ellos con evidentes señales de cansancio, que las molestias del viaje explican sobradamente.

La comitiva se trasladó seguidamente al palacio de Ayete, separándose de ella la infanta Eulalia, que se encaminó á su residencia de Miracocha, de la que, según hemos oido, ha hecho grandes elogios, admirando, sobre todo, las bellísimas vistas que desde la casa se descubren. El infante D. Antonio entró á caballo, y de uniforme.

Vida de bañista.

D.ª Cristina ha manifestado á cuantas personas conversaron con ella, que deseaba hacer verdadera vida de bañista, y librarse de las molestias oficiales. Así que, por este año, se suprime la órden general. Á fin de poder empezar cuanto antes á gozar de la tranquilidad que ansia, D.ª Cristina se dignará recibir á las tres de esta tarde, en el Ayuntamiento, á las personas que deseen saludarla, y á las cuatro se dirigirá á la iglesia de Santa Maria, donde se cantará un *Te Deum*. Con esto terminará la que podemos llamar entrada oficial.

Ayer tarde, á las cinco, D.ª Cristina fué en busca de la infanta D.ª Eulalia, con quien paseó en coche, sin escolta ninguna.

El ministro de Fomento.

En las breves horas que pasó entre nosotros, recibió muchas visitas el joven ministro de Fomento.

Parece que se manifestó muy optimista. Cree que en la próxima legislatura se presentará el proyecto de sufragio universal en forma que pueda ser aceptado por los demócratas de la mayoría, y que no será imposible obviar los inconvenientes con que lucha la situación. Cuando á su departamento, el Sr. Canalejas se muestra animado de propósitos reformistas, procediendo por vía de experimentación, á fin de no estrellarse en las resistencias que salen al paso de toda innovación.

Por el momento, piensa hacer un viaje á las regiones vitícolas atacadas por el mildiú, con objeto de combatir vigorosamente esta plaga, inaugurando así una buena costumbre.

Es casi seguro que, más entrado el verano, el Sr. Canalejas pasará unos días en San Sebastian.

Acudieron á despedirle á la estación sus amigos particulares y los elementos oficiales.

El nuevo gobernador.

Puede decirse que llegó con la corte, pues anteaer apenas se detuvo en San Sebastian el Sr. Jimeno de Lerma.

Aunque piensa no permanecer al frente de esta provincia mucho tiempo, pues continúa en su propósito de regresar á Madrid con la corte, dice que no desatenderá la defensa de los intereses políticos que le están encomendados.

Ayuntamiento.

Abierta la sesion, y aprobada el acta de la anterior, se entró en el órden del día.

Pasó á Instrucción una solicitud del Progreso Editorial, de Madrid, suplicando á la corporación que se suscriba á las obras tituladas *Geografía universal*, por Eliseo Reclus, y *Los grandes inventos en todas las esferas de la actividad humana*.

A Policía rural, otra solicitud de D. José Lerchundi suplicando que se le abone un interés módico hasta el pago completo de la cantidad que el Ayuntamiento le debe por la ocupación de varios terrenos expropiados para la construcción del camino de Zapatará á Izgaza.

A la misma comision, un certificado del arquitecto municipal para que pueda abonarse á D. José Anza la cantidad de 7.336,82 pesetas, por obras ejecutadas en dicho punto fuera de contrato.

A obras, otro certificado del arquitecto municipal, abonando á D. Pascual Azurza 5.700 pesetas por piedra almenada depositada en la carretera de Igueldo.

A Policía urbana, una súplica del Veloz Club Guipuzcoano para que se le faciliten los medios necesarios para el cierre de la pista del velódromo últimamente concedido.

Se nombró una comision, compuesta de los Sres. Altube, Iribas y Urcola, al objeto de informar sobre la súplica presentada por el arquitecto municipal Sr. Barrio, rogando se le conceda el permiso de un año, que le es indispensable para el estudio de los trabajos del ferrocarril anglo-vasco-navarro, que le ha sido propuesto para la casa Artola, ofreciendo dicho funcionario dejar en su lugar y á su costa otro arquitecto que desempeñe sus funciones durante ejecuta los trabajos de la línea.

Pasaron al arquitecto: los planos remitidos por D. Joaquín Arbelaz, para la construcción, dentro de los límites del Casino, de un kiosko destinado á la venta de flores y plantas; y una solicitud de D. Ramon Múgica, pidiendo permiso para dar principio á la extracción de arenas para la construcción del Depósito de la provincia, y levantar una tejavana.

Fueron nombrados bomberos Gregorio Portu y Francisco Anabitarte.

Se aprobaron los siguientes informes: Del arquitecto municipal, aprobando los planos presentados por la Diputación provincial para la construcción de la Alhóndiga.

De Hacienda, referente á la petición del remate de los arbitrios de la pescadería, suplicando que el impuesto sobre la sardina se recaude á la salida del muelle por el empleado municipal de aquel puesto, denegando la comision la solicitud.

De la comision de Espectáculos, respecto á la solicitud de los Sres. Vallés y Romea pidiendo gratuitamente el Teatro Principal, concediéndoselo, con algunas condiciones, entre otras la de depositar 500 pesetas de fianza.

Pasó á Obras el informe del arquitecto sobre la reclamación de D. Clemente Balda, interesando que la casa donde han estado las escuelas públicas del barrio del Antiguo se deje en el mismo estado en que se hallaba.

Se aprobaron las obras necesarias en varias escuelas públicas de esta ciudad, propuestas por la comision de Instrucción.

El Sr. Iraola presentó una mocion, indicando que pudiera ser conveniente que los arbitrios municipales se recauden por subasta, en lugar de hacerlo por administración, y á fin de estudiar el asunto detenidamente, pedia antecedentes del administrador de la Alhóndiga.

Le contestó el alcalde que no tenía necesidad el Sr. Iraola de haber presentado la mocion; pero que, sin embargo, ésta pasaría á Hacienda para su estudio.

Relación de LA VOZ DE GUIPÚZCOA 24

PERICO PELLO de ALABAINANERE POR Serafin Baroja.

Así las cosas, pasaron varios meses, y las dos hermanas se fueron por temporada á un pueblecillo inmediato, en el que tenían un hermano.

Este hermano era sacerdote: sencillo y bueno como el pan, sin más defecto que el de creerse el hombre de más trastienda del universo; y el bueno de él no era más que un pobre hombre.

Pero dejando al cura, que lo conoceremos á su debido tiempo, hagamos coro á lo que se decía en el Villar, pocos días despues de que se marcharan las dos hermanas.

Matilde, la esposa de D. Nicolás, el indiano, había realizado su sueño más vehemente!

¡Se hallaba en cinta!
El suceso asombró á todo el pueblo.
Transcurrió un año y regresaron las dos

hermanas, trayéndose una hermosísima niña que era el encanto de toda la familia.

D. Nicolás, que se había creído siempre el mortal más feliz de la tierra, llegó á convencerse de que hasta entonces había sido el hombre más desdichado.

¡Tan feliz le hizo aquella adorada prenda de amor!

Fué pasando el tiempo; la niña llegó á cumplir dos años y se olvidaron, al parecer, hasta de Gorito.

Hasta tal punto llegó el olvido, que Marcelino, con su voz de sílfide, siempre muy rumbo y bien puesto, empezó á frecuentar la casa de D. Nicolás como de visita.

Pero á los dos años y medio del nacimiento de Luisa, que así se llamaba la niña, D. Nicolás, que se hallaba de montería con su cuñado el cura, el brigadier Ramirez y el Marquesito, y una partida de recoberos andaluces, se puso malo de gravedad, empostró al ser trasladado á casa del cura y espiró en brazos de éste.

III.

CONSECUENCIAS.

Nos hallamos en el cuarto de labor de

las dos hermanas, pocos días despues de la muerte de D. Nicolás.

Tienen visita; las acompaña un caballero que ha venido á darlas el pésame, y que es nada menos que el insigne Marcelino, tan atildado en el traje como en el diapason de su voceilla.

El observador menos perspicaz hubiera observado con cuánta mayor delicadeza y estudiada finura hablaba con la viuda que no con la soltera; quien, por su parte, ocupada en coser una blusita de rayas blancas y negras, parecía ajena á la conversacion.

Ciertos pasos escuchados en la casa-puerta, y, sobre todo, la voz de un hombre en la antecala que llamaba á Matilde, hicieron que ambas se levantaran precipitadamente y corrieran á la puerta, diciendo:

—Es Lucas. Es nuestro hermano.

Entró un señor cura que abrazó afectuosamente á las dos y que frunció el ceño al ver á La Gaceta.

Este dió dos cabezadas y se retiró sin que nadie se ocupara de él.

El cura permaneció unas dos horas con ellas, refiriendo con los ojos arrasados en lágrimas, los pormenores de la rápida y

mortal enfermedad de su cuñado y sus últimos instantes, en medio de mil elogios de sus prendas personales.

Ultimamente, sacó unos rollos de papeles, los dejó encima de una mesa, y despidiéndose tiernamente de sus hermanas, salió á la calle, montó en una mula que le acercó un criado y, sin dejar de aguijarla, bajó la calle Real, á través del puentecillo que hay sobre el Villar y salió del pueblo en dirección al suyo.

Las dos hermanas permanecieron largo tiempo en silencio, absorbidas en sus pensamientos.

Matilde, por fin, se levantó, cogió los papeles que había dejado el cura, y comenzó á hojearlos.

De pronto lanzó una exclamacion de asombro.

Lutgarda, que ardía en deseos de enterarse del contenido de aquellos documentos, apoderóse del que le entregaba su hermana y comenzó á leerlo con una emocion tan extraordinaria que le temblaban las manos.

—¿Y cómo se entiende esto? dijo Lutgarda con un acento entrecortado é inseguro.